

INTERPRETACION, COHERENCIA Y ETNOCENTRISMO.  
COMENTARIO A UN TEXTO DE PABLO QUINTANILLA

Antonio Pérez

Este comentario tiene un carácter polémico. Partiendo del texto de Pablo Quintanilla quisiera investigar las consecuencias que lo ahí expuesto tiene para una reflexión sobre el etnocentrismo y sobre la posibilidad de sobrepasarlo.

Difícilmente se puede llamar “etnocentrista” una teoría que como la de Davidson empieza por afirmar un “principio de caridad” necesario para que la comunicación y la interpretación sean posibles. Claro que las perspectivas de acertar respecto al etnocentrismo mejoran cuando uno se entera que el “interprete” aplica el principio caritativo al proyectar su propia racionalidad en el otro, es decir en aquel que le ha tocado en suerte ser el “interpretado”. No parece ser muy caritativo el intérprete que le impone su propia racionalidad al otro.

¿Cómo puede llamarse caridad el “proyectar la propia racionalidad”; no es esta proyección la violencia misma que se quiere evitar, el etnocentrismo? Hay un sentido de racionalidad sin embargo en que esto puede ser así, y ese es justamente el sentido en que lo toma Davidson: proyectar la propia racionalidad consiste nada más que en asumir la coherencia del “interpretado”, porque la racionalidad es simplemente la coherencia entre las creencias, deseos y acciones de cada uno, pero también porque si el otro fuera totalmente incoherente dejaría de ser interpretable por nosotros como un sujeto que actúa, y más bien tenderíamos a considerar sus acciones como meros eventos físicos.

Proyectar la propia racionalidad en el proceso de interpretación no es hacerle violencia al otro, sino reconocerlo justamente en tanto que otro. La sospecha de etnocentrismo parece esfumarse, y ahora nos encontramos más bien frente a una filosofía que es la expresión más acabada de la caridad o de la generosidad, quitándole a estos términos todo contenido psicológico y comprendiéndolos simplemente como el reconocimiento de una necesidad del proceso de interpretación.

Dentro del proceso de la interpretación, pues, *el otro es otro yo*. Es decir, el otro es como yo un sujeto constituido por creencias y deseos, sin que esto signifique un conjunto de creencias y deseos en particular sino solamente coherencia entre los deseos, las creencias y los actos, pues sólo en ese caso podremos tener frente a nosotros a otro que es como yo un ser humano y cuyos *actos* no son simplemente sucesos físicos como la caída de una piedra o de un rayo que parte en dos un árbol.

Pero la sospecha de etnocentrismo parece ceder definitivamente cuando nos enteramos que “yo” o el intérprete y por consiguiente el otro yo no estamos constituidos sino en el proceso mismo de la interpretación. No se trata pues aquí de un yo que existe como sujeto, frente al cual estaría un otro yo. El “yo” se constituye en el proceso de interpretación, lo que está expresado en la importante distinción davidsoniana entre teorías previas y teorías al paso: el significado, la comunicación y la interpretación no se dan al nivel de las teorías previas, que no son más que una “idealización de lo que da continuidad a las diferentes teorías al paso que los hablantes e intérpretes deben construir”.

Lo interesante de esta posición es precisamente que no supone que los hablantes compartan una teoría previa, sino sólo que las teorías al paso de ambos “puedan confluír en algún punto”. Los “sujetos” que están aquí comunicándose o interpretándose están constituidos por algunas teorías previas *ideales* que se actualizan en el proceso de la comunicación gracias a las teorías al paso. La confluencia de las teorías al paso (es decir, de las creencias y deseos que realmente están en juego en la comunicación) marca el éxito de la comunicación o de la interpretación, de tal modo que “el intérprete incorporará los resultados exitosos de sus teorías al paso en su teoría previa, esto es, habrá adquirido nuevas e interesantes creencias acerca del mundo y, en consecuencia, algunos de los significados que solía atribuir a las palabras habrán sufrido una alteración.

Las principales consecuencias de todo esto sobre la naturaleza de la racionalidad son claras: además de la inexistencia de jerarquías entre racionalidades de diferentes culturas, y además de la identificación entre racionalidad y coherencia, se observa que esta teoría de Davidson impide hablar de inconmensurabilidad o intraducibilidad, porque la total ininteligibilidad de un acto, es decir un acto que no muestre ninguna coherencia con las creencias y los deseos de su agente, no pueden ser imputados a ese agente; deben ser considerados más bien como un simple evento físico. Toda acción, simplemente para poder ser considerada como acción, supone un agente racional. El otro es otro yo. Si no fuera así, entonces no sería para mí ni siquiera un otro.

El gran supuesto, sin embargo, es que el significado sólo se da al interior del proceso de interpretación, es decir que el otro sólo significa o sólo está ahí para ser interpretado. La violencia está en descartar todo significado del otro más allá de *nuestra necesidad* de interpretar. No se considera para nada la posibilidad de que el otro signifique en *sí mismo*, al margen de esta necesidad nuestra.

Porque si el *otro* es otro yo, ¿dónde quedó la alteridad del otro, de la que partíamos? ¿El otro no era el extraño, el extranjero, *otro*? El otro es aquel que rompe mi coherencia interna, que no puede ser comprendido por mí, que pone en cuestión el ejercicio ingenuo de mis poderes afirmados como conatus. El otro pone en cuestión mi derecho a ser, el otro exige justicia, no justificación ni coherencia sino *justicia social* más allá de lo legal y del juego de fuerzas, más fuertes o más débiles.

El otro no es otro yo. Esto no significa que el otro es incomensurable conmigo, sino que no está ahí sola ni principalmente para que yo lo interprete o lo incorpore a mi visión del mundo.

El otro no es otro yo: el otro es *más* que yo. Más allá del proceso de interpretación el otro significa concretamente una llamada a nuestra responsabilidad. Y para ir hasta el final debemos decir incluso que el "yo" está constituido sólo en esta responsabilidad misma, en la respuesta misma. Sólo así será posible la verdadera pluralidad y la superación del etnocentrismo. Fuera del proceso de interpretación, a nuestro pesar, el otro significa *en sí mismo*.

P.U.C.P